

La Interculturalidad en el Patrimonio Cultural

Estimados y estimadas colegas,

En primer lugar, me van a permitir que agradezca públicamente a la organización de este Congreso Internacional que me haya permitido estar aquí, máxime cuando el asunto del que quiero hablar no tiene que ver, específicamente, con el programa diseñado por los organizadores para desarrollar durante estos días.

Sin embargo, considero que se trata de un asunto del que conviene que empecemos a hablar y, sobre todo, no estaría mal que de aquí pudiera salir un grupo de trabajo pluridisciplinar e internacional que trabajara y, sobre todo, reflexionara sobre este asunto.

Queridos colegas, creo que a nadie de entre nosotros hay que definirle el Patrimonio Cultural para que comprenda lo que por tal entendemos. Sin embargo sí que es muy habitual escuchar entre políticos, periodistas y gestores públicos, especialmente, definiciones y conceptos muy restringidos sobre el Patrimonio.

Evidentemente, y me van a permitir que ponga ejemplos de mi país, a nadie se le escapa que el gótico de la Catedral de Burgos o el mudéjar de las iglesias y torreones aragoneses forman parte de nuestro Patrimonio y son calificados como tales. Parece ya muy asumido y fácil de comprender, por quienes no tienen por qué tener una formación específica en arte o en historia o en arquitectura... que todo aquello que se hizo en el pasado y que ha permanecido a través de los tiempos con una calificación artística determinada es Patrimonio o, al menos, forma parte de nuestro Patrimonio a la espera de que sea considerado

como tal y, por lo tanto, debe actuarse en su recuperación o salvaguarda, dependiendo de los casos.

Quizás no sea tan fácil que los mismos que entienden que la Catedral de Burgos forma parte del Patrimonio Cultural, en este caso, de un Estado entiendan también que a ese Patrimonio puedan pertenecer otros muchos elementos. En España, quizás debido a los contrastes de nuestro territorio, es fácil asumir que el Patrimonio Natural, por ejemplo, lo es en sí mismo y de ello dan buena prueba los Parques Naturales que recorren nuestros sistemas montañosos.

El Patrimonio, y Uds. lo saben bien, se expresa y se manifiesta de muchas y variadas formas.

Cuando se habla de patrimonio cultural, normalmente, siempre se piensa en un primer momento en la torre de una iglesia, en el claustro de un monasterio o en las almenas de un castillo. En segundo lugar, y si se es un poco más experto en la materia, seguramente nos acordaremos de una pintura del siglo XVI, de una vasija del XVIII o de una talla románica. Curiosamente si hablamos de arqueología, de una vasija romana por ejemplo, no habrá dudas: desde el principio, habrá sido considerada como un elemento patrimonial a tener en cuenta. Sin embargo, en muy pocas ocasiones se suele tener en cuenta que el patrimonio cultural es mucho más.

El patrimonio cultural es también la forma de construir una paridera, el canto de un ave o el cuento popular del abuelo que habita en una zona concreta. Es, además, la celebración de una festividad cualquiera o, cómo no, la forma de hablar o de interpretar el lenguaje común. Pero también debe ser considerado patrimonio, el color de unas tierras, el discurrir de una corriente de agua, el vuelo

de una rapaz, el color de los encinares en otoño siempre que ello conlleve la configuración de una forma de vida, de una cultura común en un territorio o entre los miembros de una comunidad

Es decir, cuando se habla de intervenir en patrimonio debe tenerse en cuenta, que por patrimonio tenemos que entender todo aquello que merece ser conservado, recreado y valorado y que nos permite además aproximarnos a una realidad desde una amplia perspectiva: arquitectónica, histórica, natural, etnológica...

Pues bien, aceptados estos parámetros básicos, creo que debemos empezar como gestores de Patrimonio que somos, cada uno desde sus campos de actuación y desde sus posiciones científicas, a plantearnos nuevas realidades acerca de este Patrimonio.

Y especialmente debemos hacerlo aquellos que intervenimos desde y en el llamado primer mundo.

A lo largo de este breve discurso quiero hacer referencia varias veces a algunas de las reflexiones del que creo es uno de los escritores y pensadores más acertados y vivos del actual panorama literario latinoamericano. Me refiero a Carlos Fuentes.

Fuentes, en un artículo, como todos los suyos acertado y justo en sus apreciaciones, titulado *Xenofobia* dice algo que todos pensamos pero que no sabemos expresar seguramente: "Vivimos el constante encuentro con lo que no somos, es decir, con lo diferente"¹.

¹ FUENTES, Carlos. *Xenofobia* en En esto creo. Seix Barral. Barcelona, 2002 (edición española)

En los últimos dos decenios los países supuestamente más desarrollados han recibido un número muy abundante de emigrantes que han llegado hasta nuestros territorios con la finalidad de buscar una nueva forma de vida. Muchos de ellos han decidido, siempre que la suerte les haya acompañado, quedarse entre nosotros y vivir con nosotros. Con ellos han venido sus familias, sus hábitos alimentarios, sus fiestas, sus creencias, sus formas de vestir y de hablar o expresarse... en definitiva, con ellos ha llegado su cultura.

Creo que hay que reflexionar sobre estos hechos. Para nuestra fortuna, y de eso estoy plenamente convencido, estas personas se han quedado con nosotros muy a pesar de muchas estructuras estatales, al menos hablo por el caso español, y seguramente muy a pesar de ellos mismos.

Esta, por otra parte desgraciada realidad que obliga a muchos hombres y mujeres a vivir en el desarraigo, nos ofrece a muchos, casi siempre los mismos, la posibilidad de ejercer el derecho a la diferencia, a la diversidad. De este modo nos ponemos a prueba a nosotros mismos ejerciendo el respeto hacia esa diversidad y, sobre todo, intentando respetar también los distintos enfoques y maneras de tratar la diversidad. Todo un reto para el futuro.²

Y creo que el Patrimonio está en una posición privilegiada a este respecto. Quienes trabajamos con el Patrimonio Cultural estamos muy acostumbrados a analizar y tratar la diversidad. De ahí que trabajar con la diversidad cultural que nos ofrecen los inmigrantes, para nosotros no debería ser difícil. Se trata de intervenir con la diversidad, no como factor de exclusión, sino de

² GALLEGO RANEDO, Carmen. "Extranjero" y "Ciudadano". *¿Dos categorías antagónicas?* en Temas de Antropología, número 10. Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza, 1993

enriquecimiento. Por eso creo que el Patrimonio no debe dar la espalda a los inmigrantes y sus aportaciones culturales. Estas gentes nos están trayendo una enorme riqueza en forma de cultura, por supuesto material e inmaterial. Una cultura que se queda con nosotros, que se mezcla con la nuestra y que, si sabemos hacerlo, podrá formar parte de nosotros en no demasiado tiempo.

No nos olvidemos, además, que tenemos la obligación de favorecer el desarrollo de estas gentes. Cualquier persona tiene derecho a salir de su país y a ser ciudadano de un país receptor. Sin embargo, soy consciente de que lo evidente es lo contrario: la negación de este derecho.

Les está hablando un historiador, con formación además en gestión del Patrimonio Cultural. No soy un antropólogo aunque pueda parecerlo, pero considero que estas reflexiones debemos hacérselas independientemente de nuestro posicionamiento científico e intelectual.

El Patrimonio Cultural del mundo, no puede olvidar los movimientos migratorios y la traslación de cultura que ello supone. No puede olvidar y creo que no debe cerrar los ojos ante una realidad que, por el momento, va en aumento.

Se trata de integrar la cultura de estas gentes con la nuestra propia. Pero, ojo, integrar no quiere decir actuar con criterios asimilacionistas por parte de nadie, ni de la cultura receptora ni de la emigrante. Se trata de intercambiar y preservar las diferentes culturas y no destruir una cultura por otra.³

³ GIL ANDÚJAR, María José. *Inmigración e incorporación social. Una polémica en vigor en Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. VII Congreso de Antropología Social. Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza, 1996

Lo dice Carlos Fuentes, “las culturas perecen en el aislamiento y prosperan en la comunicación”⁴.

Sigo estando convencido de que, con una actitud así, por supuesto, vamos a preservar todas las culturas posibles pero, además, desde el Patrimonio vamos a poder activar mecanismos de defensa y de protección de esas culturas y de sus gentes, ya que vamos a hacer mucho más comprensibles las costumbres, las actitudes, los comportamientos de esas personas extrañas, por foráneas, que acuden a nuestras comunidades con el fin de quedarse.

No debemos olvidarnos de que uno de los principales problemas que siempre ha denunciado el inmigrante es, precisamente el aislamiento que sufre y, por supuesto, la marginación a la que se ve sometido. El inmigrante sólo conoce a aquellos que hablan como él, que vienen de dónde él viene, que tienen sus mismas costumbres... Pero y qué pasa con los habitantes de las sociedades acogedoras. ¿No actuamos de la misma forma?

De igual modo, los receptores de población inmigrante vivimos, eso sí, masivamente aislados en nuestro mundo y en nuestra civilización de poder y supuestas posibilidades. Preferimos pagar el billete de un avión y un hotel de lujo para recorrer los paradisíacos escenarios del desierto del Sáhara o visitar las mezquitas marroquíes o tunecinas, por ponerles un ejemplo de destinos turísticos muy habituales en España, antes que intentar comprender al inmigrante que, precisamente de los mismos países, nos trae arena del desierto en su memoria y, seguramente, expresiones religiosas y artísticas propias de su religión que no se atreve a expresar.

⁴ FUENTES, Carlos (op.cit.)

Aceptando una definición propia de la antropología cultural, la integración es la armonía, la coherencia y la unidad entre todos los elementos de un sistema sociocultural. Es decir, la integración social lo que hace es poner en el mismo contexto dos realidades, una la del individuo ya sea sólo o acompañado de su pequeño grupo de referencia y, por otro, la de la sociedad o el grupo grande, el grupo mayor.

Lograr esa armonía de la que nos habla la antropología cultural debe de ser, a mi juicio, uno de los objetivos básicos que tiene que empezar a valorar y conseguir el Patrimonio Cultural.

La sociología no se distancia mucho de esta definición y es consciente de que la integración social se consigue cuando todos los elementos de una sociedad se adecuan, se incardinan y se mueven en un espacio y en una realidad coherente.

Así pues, en aras a propiciar esta integración social, el Patrimonio no puede dar la espalda a una realidad evidente y que pasa por las aportaciones culturales de todo tipo que las gentes que vienen a nuestros territorios nos traen.

Pero es que además, desde la gestión del Patrimonio Cultural, sea ésta en la forma que sea, debemos luchar para evitar que el inmigrante tenga que despojarse de su cultura, de su propio patrimonio cultural para poder ser aceptado y querido en las sociedades de acogida. En este sentido, estoy muy de acuerdo con lo que dicen algunos autores cuando afirman que las sociedades de acogida provocan en el inmigrante procesos de gran conflictividad social y cultural llegando a obligarle a cambiar de identidad cultural, simplemente por la necesidad de supervivencia dentro de un grupo extraño para él. Este desarraigo personal, sin

duda, favorece la integración del inmigrante en posiciones sociales de marginalidad y de lo que algunos denominan periferia cultural.⁵

Y claro, cuando el inmigrante aparece en una sociedad ajena a él, lo primero que sufre es el temor a lo que le espera pero, al mismo tiempo, él infunde ese temor a los receptores y todo radica en el profundo desconocimiento que tenemos unos de otros.

*“Somos diferentes a sus ojos y son diferentes a los nuestros. El temor es mutuo, ambos nos sentimos amenazados. Temiendo la sociedad de acogida que su identidad sea anulada e intenta, por el dominio que le confiere su posición, que asimilen sus formas de vivir, antes que “ellos” nos impongan las suyas. Se tiene miedo a las aportaciones culturales y esta inquietud produce rechazos”.*⁶

No les voy a descubrir nada nuevo, lógicamente, porque soy consciente de que valoran este problema y lo entienden pero es muy significativo trabajar con encuestas realizadas a poblaciones inmigrantes en nuestros territorios.

A finales del año 2002 se editó en Zaragoza, de donde yo procedo, un trabajo bastante interesante sobre la inmigración en Aragón⁷, en aquella región. Aragón es un territorio muy extenso, algo más de 17.000 km²., con tres provincias y con una focalización de la población en torno a la capital, a Zaragoza.

⁵ VARGAS LLOVERA, María Dolores y ESCARTÍN CAPARRÓS, María José. *Testimonios vivos. La diferencia cultural determinante en la realidad de la inmigración en Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. VII Congreso de Antropología Social. Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza, 1996

⁶ VARGAS LLOVERA, María Dolores y ESCARTÍN CAPARRÓS, María José (op.cit.)

⁷ ABIZANDA ESTABÉN y PINOS QUÍLEZ, Manuel (coord..) *La inmigración en Aragón Seminario para la Paz*. Zaragoza, 2002

Prácticamente, el 50% de los habitantes aragoneses vivimos en Zaragoza y el resto se reparte entre las otras dos capitales de provincia, Huesca y Teruel y en el mundo rural.

Con esta idea básica, les cuento que en Aragón somos escasamente 1.200.000 habitantes y que, según las estadísticas, en torno al 4,2% de nuestra población está compuesta por inmigrantes. Estamos hablando entonces de unas 50.000 personas, no todas en situación legal. Esta tendencia, que por supuesto va en aumento, se está repitiendo en cada una de las comarcas de Aragón.

Encuestados los inmigrantes, que no temporeros, residentes por el momento en Aragón, nos encontramos con datos realmente tristes: dentro de los principales problemas que padecen y denuncian estos inmigrantes residentes en Aragón destaca la soledad y los problemas de integración.

De hecho son los sentimientos de nostalgia y soledad los que más influyen en el estado de ánimo de los inmigrantes. Intentar vivir en España, solucionar los problemas más cotidianos y básicos, permisos, papeles, vivienda y trabajo son los objetivos principales, a lo que se unen los deseos de integrarse.

Esta carencia de integración la padecen por igual hombres y mujeres, procedan de donde procedan. Gentes que se sienten solos, con pocas posibilidades de relación personal y afectiva, con dificultades para construir su identidad, dentro de una sociedad preparada y necesitada de trabajadores pero, parece, que sobrada de personas.

Un dato. Sólo entre los inmigrantes magrebíes, uno de los problemas que más veces aparece es el de la integración. El 32% de las respuestas va en ese sentido: preocupación por el rechazo a su cultura y sus costumbres. Pero, cuidado

por que las mujeres latinoamericanas también nos alertan de algo parecido. En torno al 18% de sus respuestas nos urgen en la necesidad de un mayor acercamiento cultural y de respeto de nuestras culturas y eso a pesar de que la sociedad española está mentalmente, mucho mejor preparada o dispuesta de cara a las culturas latinoamericanas que a las asiáticas, africanas, etc...

Los inmigrantes encuestados llegan a decir que pueden vivir sin casa, pueden vivir sin trabajo, pueden vivir sin recursos básicos pero no pueden vivir sin dignidad.

Y es que, como ya he mencionado anteriormente, nuestras sociedades lo que buscan son trabajadores, pero no necesitan, parece ser, personas. Y esto no lo digo yo. Esto se puede entender perfectamente si se lee, por ejemplo, el borrador que recoge el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros español en diciembre de 2002 en el que se regulan los procedimientos de contratación de extranjeros y se fija el número y las características de las ofertas de empleo que se ofrecen para el año 2003 a los extranjeros residentes legales y a aquellos otros que no se hallen o no sean residentes en España.⁸

Tenemos una concepción tan mercantilista de todo, incluso de las personas, que nos olvidamos de elementos muy básicos que pueden facilitar mucho la convivencia y que, al mismo tiempo, pueden ahorrarnos muchos conflictos sociales.

Pero es que, al mismo tiempo, consideramos el fenómeno de la inmigración como un problema y, precisamente desde el Patrimonio Cultural

⁸ Ver este documento en www.reicaz.es/extranjeria (Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza)

podemos hacer mucho para demostrar que no se trata de un problema sino que estamos hablando de un fenómeno, de una realidad de futuro con la que tenemos que aprender a vivir y a convivir. Y para ello la cultura, que muchas veces y la Historia así lo demuestra, ha servido y sigue sirviendo para separar a las gentes, en este caso, la cultura, nuestras y sus culturas, deben servir para cohesionar, para integrar nuestras comunidades.

De hecho estamos ante una oportunidad de futuro, una oportunidad que nos ofrece el siglo XXI que acabamos de comenzar y que nos facilita la posibilidad de intentar construir un entorno más social, más justo, más tolerante, más formado, más solidario... Incluso, creo que no se nos permite elegir, estamos ante lo que estamos y debemos ponernos a trabajar en ello para conseguir que nuestro entorno más inmediato sea un espacio donde todos quepamos y, lo que es muy importante, donde todos nos entendamos y nos comprendamos porque nos conocemos.

La pluriculturalidad, la multiracialidad y el mestizaje son elementos de nuestro Patrimonio Cultural, como lo es la catedral de Burgos o lo son las iglesias y los torreones mudéjares aragoneses. Y quienes trabajamos e intervenimos en y sobre el Patrimonio no podemos estar al margen, no podemos aparcar nuestras intervenciones sobre estos fenómenos, como se retira una cortina para ver la calle, o como nos apartamos (quienes tienen la dicha de poder hacerlo), el flequillo de la cara.

Estimados y estimadas colegas, creo que podemos hacer mucho desde el Patrimonio para favorecer la integración real de todas las personas que migran y, por supuesto, de todas las que acogen. Hasta ahora se han ido haciendo

pequeñas cosas, hablo del caso español. Se trata de experiencias aisladas, sin conexión entre sí.

Mi propuesta es muy clara. Estimo como muy conveniente la constitución de un grupo de reflexión y de trabajo, un grupo pluridisciplinar e internacional desde el que se realicen propuestas de intervención, se elaboren documentos de análisis y desde el que se realice también una cierta labor de control de las políticas institucionales y gubernamentales en este sentido. Creo que ese grupo de trabajo puede dar sus primeros pasos, aquí, en La Habana.

La inmigración ha sido un fenómeno tan universal como la Historia, pero nunca nosotros, hemos vivido este fenómeno hoy y ahora. El siglo XXI nos impone otras realidades, que no podemos medir, con los mismos instrumentos del siglo pasado.

El Patrimonio cultural es mucho más de lo que hacemos y es lo que os invito a reflexionar a partir de ahora.

Y no querría concluir sin volverme a referir, por última vez a Carlos Fuentes. Con él quiero dejar una reflexión en el aire:

*Vivimos una historia inacabada. La lección de nuestra humanidad inacabada es que cuando excluimos, nos empobrecemos y cuando incluimos, nos enriquecemos.*⁹

Muchas gracias.

Santiago Algora Laborda

⁹ FUENTES, Carlos. (op.cit)

Santiago Algora Laborda

muchamiga@eresmas.net

santiagoalgora@hotmail.com